

ALFREDO ALMANDOZ

Abogado egresado de la Universidad Católica Andrés Bello (1997), cuenta con estudios de post grado en Derecho Procesal en la Universidad Católica Andrés Bello (2006).

Su práctica comprende todo tipo de asuntos relacionados con derecho procesal (tanto en materia civil y mercantil), derecho administrativo y contencioso administrativo, expropiaciones, derecho del consumo (protección al consumidor y asesoría empresarial en materia de promociones y ofertas de productos y servicios), así como la resolución de conflictos tanto por vía judicial (juicios) o mediante el uso de métodos alternos (mediación, negociación y arbitraje).

Asimismo, posee amplia experiencia como expositor de temas de interés legal y como facilitador en jornadas de capacitación legal para empresas, sumándose a ello su actividad académica que ejerce en la facultad de derecho de la Universidad Metropolitana en la cátedra de medidas cautelares.

Es miembro de la lista de árbitros del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas, del Club Español del Arbitraje y del Comité de Asuntos legales de Venancham.

Idiomas: español e inglés